

En los resguardos y certificaciones de depósitos deberá constar la serie o numeración de las acciones a efectos de votación.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria.

Vigo, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.855.

TRICOTS MAZO Y FAJARDO, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Soria, sin número, en Lardero (La Rioja), el 28 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, informe de gestión, Balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio del año 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Estudio del traslado de la fábrica al polígono industrial de la zona.

Quinto.—Autorización para formalizar, desarrollar y ejecutar los acuerdos anteriores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta y el informe de Administración, teniendo el derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma.

Lardero, 3 de junio de 2002.—El Administrador único.—27.492.

TUCA BLANCA CANFRANC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por la presente y por orden del señor Presidente del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Tuca Blanca Canfranc, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Castelló, 95, 2.º D, de Madrid, el día 28 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta sobre transformación de la sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar el envío gratuito e inmediato de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 28 de mayo de 2002.—El Presidente.—25.368.

TUNAFRÍO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la avenida de Cánovas del Castillo, número 10, 2.ª, oficina 16, de Vigo (Pontevedra), el próximo día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 29 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso necesario, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Vigo, 27 de mayo de 2002.—Ramiro Carregal Rey, Administrador único.—25.613.

UC GRUPO CHERRY, S. A.

El Administrador único convoca Junta general que se celebrará en Madrid, en la calle Ayala, 95, bajo, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la gestión social de los ejercicios 2000 y 2001. Propuesta de distribución de resultados y reparto de dividendos.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho de todos los accionista de examinar en el domicilio social, en la calle Ayala, 95, bajo, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—El Administrador único.—27.370.

UGARTELGO, SOCIEDAD LIMITADA

La Junta general extraordinaria y universal de socios de «Ugartelgo, Sociedad Limitada», aprobó, en reunión celebrada el día 27 de mayo de 2002, la escisión total de la misma, mediante su disolución sin liquidación y división de todo su patrimonio en cinco partes, cada una de las cuales se transmite por sucesión universal a las sociedades beneficiarias de nueva creación «Maidania, Sociedad Limitada», «Uraundi, Sociedad Limitada», «Larrechipi, Sociedad Limitada», «Elgokuntz, Sociedad Limitada» y «Luringosho, Sociedad Limitada», todo ello según Balance de la sociedad escindida cerrado a 31 de diciembre de 2001.

La escisión se acordó sobre la base del proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Navarra.

Se hace constar expresamente, de acuerdo con lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la entidad escindida.

Los acreedores podrán oponerse a dichos acuerdos en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, durante el plazo de un mes, contando a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Pamplona, 29 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.974. y 3.ª 7-6-2002

UNIBOX SUR, S. L.

Convocatoria junta general de socios

Se convoca a los socios a Junta general, a celebrar en Málaga, en su domicilio social, calle Rosa de los Vientos, número 27, el día 28 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Período de ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de una forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, 29 de mayo de 2002.—El Administrador solidario, Tomás Cardeñas Blasco.—25.866.

UNIFOND, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad en su reunión del día 26 de marzo de 2002, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para el próximo día 24 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el Palacio de Congresos sito en calle Fortuny, sin número, de la Ciudad Autónoma de Melilla, en primera convocatoria, y el día 25 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, para tratar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del señor Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de «Unifond Simcav, S. A.», correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la gestión de su Consejo de Administración durante el mismo período.

Tercero.—Designación o reelección, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Reelección de miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, designación de Interventores para tal fin.

A partir de la presente convocatoria, se pone a disposición de los señores accionistas, para su